

ANDALUCÍA, 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la mañana de hoy ha tenido lugar, en el Palacio de San Telmo, la habitual reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- ▶ **Acuerdo por el que se amplía el presupuesto para apoyar la ocupación de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo**
- ▶ **Acuerdo sobre los avances de la Consejería de Sostenibilidad para compensar las emisiones de gases de efecto invernadero a través del carbono azul**
- ▶ **Acuerdo sobre el resultado del cálculo de la huella de carbono realizado por la Consejería de Sostenibilidad correspondiente al año 2022**
- ▶ **Acuerdo relativo al Programa de Refuerzo de la Lengua Extranjera (PREX) durante el curso escolar 2023-2024**
- ▶ **Acuerdo sobre las actuaciones para la prevención de la violencia de género en el ámbito educativo durante el curso escolar 2023-2024**
- ▶ **Acuerdo relativo al Plan Andaluz de ITS, VIH y SIDA 2023-2030 y a las actuaciones de la Consejería de Salud en materia de VIH y SIDA en 2023**
- ▶ **Acuerdo de toma de conocimiento del informe sobre la evolución de la situación de sequía en Andalucía, a fecha 28 de noviembre de 2023**
- ▶ **Acuerdo relativo al proyecto de lanzamiento al espacio del nanosatélite 'Platero' de observación de la Tierra**
- ▶ **Acuerdo sobre el convenio para proyectos de mejora de las técnicas para el análisis genético de reproductores del caballo de pura raza española**
- ▶ **Decreto por el que se aprueba el 'Plan de Transporte Metropolitano del Área del Campo de Gibraltar. Plan de Movilidad Sostenible'**



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

- ▶ **Acuerdos por los que se declaran municipios turísticos de Andalucía las localidades de Iznájar (Córdoba) y Setenil de las Bodegas (Cádiz)**
- ▶ **Decreto por el que se inscribe como BIC en el Catálogo General de Patrimonio Histórico el monumento La Puente, de Alhama de Almería**



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

Aumenta en 15,8 millones el presupuesto para apoyar el empleo de personas con discapacidad

La Junta aprueba un incremento del crédito para el mantenimiento de 3.050 trabajadores más en los centros especiales de empleo

El Consejo de Gobierno ha aprobado una transferencia de crédito de 15,8 millones de euros para aumentar el presupuesto de la actual convocatoria de ayudas para fomentar la creación, el mantenimiento y la adaptación de puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en centros especiales de empleo, que estaba fijado inicialmente en 78 millones de euros. Con este incremento, se prevé cubrir solicitudes para el mantenimiento de 3.050 trabajadores discapacitados más, hasta alcanzar la cifra total de 19.093 beneficiarios.

Los centros especiales de empleo cumplen en Andalucía una función esencial en el objetivo de facilitar la integración laboral y social de las personas con discapacidad. Son centros que proporcionan a las personas que sufren algún tipo de discapacidad un empleo productivo y remunerado adecuado a sus necesidades personales, con el objetivo de mejorar el tránsito desde el ámbito del empleo protegido al del empleo ordinario. La plantilla debe estar conformada al menos en un 70% por personas con discapacidad con un grado igual o superior al 33%. Actualmente, existen en Andalucía 329 centros especiales de empleo calificados.

El programa de ayudas recoge distintos incentivos en régimen de concurrencia no competitiva destinados a este tipo de entidades. La primera línea incluye una subvención de 12.021 euros para la formalización de contratos tanto a jornada completa como parcial con carácter indefinido (incluidos los fijos-discontinuos). Asimismo, se incentiva la transformación de contratos temporales en indefinidos siempre que supongan un incremento sobre la plantilla de referencia.

La segunda ayuda respalda el mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad. La cuantía del incentivo equivale al 50% del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) por cada mes en el que el puesto se encuentre ocupado a tiempo completo. Estas subvenciones se incrementan hasta el 55% del SMI cuando la persona trabajadora se encuentre incluida en alguno de los siguientes grupos: personas con parálisis cerebral, personas con enfermedad mental o personas con discapacidad intelectual (incluidas las personas con trastornos del espectro del autismo) con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33% y personas con discapacidad física o sensorial, con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 65%.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

El tercer incentivo es una ayuda a la adaptación de puestos de trabajo y dotación de equipos de protección personal, dotada con 1.804 euros, y a la eliminación de barreras arquitectónicas (hasta el 80% del coste total, con un límite de 30.000 euros). También se destinan subvenciones dirigidas a la creación y mantenimiento de equipos multiprofesionales que se integran en las unidades de apoyo de los centros especiales de empleo, encargadas de realizar las medidas de ajuste social y laboral que ayuden a superar las barreras o dificultades que estas personas tienen en el proceso de incorporación a un puesto de trabajo, así como la permanencia y progresión en el mismo. La cuantía de la subvención es de 1.200 euros anuales por cada persona atendida y con ella se financian los costes salariales y de Seguridad Social de las contrataciones de las personas que componen estas unidades de apoyo, por un período de 12 meses.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

La Junta impulsa actuaciones para promover proyectos de absorción de carbono azul

Actualmente se actúa en las praderas de posidonias del Cabo de Gata, en las marismas de la Bahía de Cádiz y en el margen del río Guadalete

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de los avances realizados por la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en el ámbito de la compensación de emisiones de gases de efecto invernadero a través del carbono azul, como parte de las medidas de lucha frente al cambio climático en Andalucía.

La Junta de Andalucía, a través de dicha consejería, impulsa diversas actuaciones para promover proyectos de absorción de carbono azul y habilitar la compensación voluntaria de emisión de gases de efectos invernaderos. Así, sobre los resultados del proyecto Life Blue Natura, se elaboró el 'Estándar andaluz de carbono para la certificación de créditos de carbono azul' como fórmula que permitiese la inclusión de proyectos de conservación y de restauración de marismas de marea y praderas de posidonias en el Parque Natural de Cabo de Gata y la vegetación asociada a las marismas de marea del Parque Natural Bahía de Cádiz.

Para ello, se constituyó el grupo de trabajo #BlueCarbonHub, con diversas entidades interesadas en esquema de colaboración público-privada y se ha apostado por la validación del Estándar por parte de una entidad de verificación externa independiente (AENOR), para propiciar los proyectos de carbono azul de iniciativa privada y extender los proyectos a otras localizaciones de Andalucía, como las marismas del río Odiel y otros ecosistemas similares, así como su exportación a nivel nacional y europeo. Gracias a esta validación se ha publicado el 'Estándar andaluz para la certificación de créditos de carbono azul v01.2', disponible en el Portal Andaluz de Cambio Climático.

Por otro lado, destacan también los avances en el proyecto piloto de carbono azul en el margen norte del río Guadalete, en el Parque Natural Bahía de Cádiz, donde, de forma conjunta con la Universidad de Cádiz, se estudian los posibles escenarios en la zona de implementación del piloto, como paso previo a la ejecución. El asesoramiento de la Universidad medirá el estado preoperacional de los reservorios de carbono azul en ambas orillas del margen norte del río Guadalete, estableciendo un modo de muestreo y sugerencias para determinar el carbono orgánico acumulado en el área del proyecto durante los futuros procesos de verificación de una manera sencilla, buscando un equilibrio coste/beneficio de cara a los futuros monitoreos a realizar por los promotores durante la vida útil del proyecto.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

Andalucía, primera región en inscribir la huella de carbono de una consejería en el registro nacional

Las emisiones de la Consejería de Sostenibilidad se redujeron en un 77% (22.425,6 tCO₂eq menos) respecto a los registros de 2019

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del resultado del cálculo de la huella de carbono realizado por la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul correspondiente a 2022, que señala que dicha consejería ha reducido en un 77% sus emisiones de CO₂ respecto a los registros de 2019. En concreto, en 2019 se produjeron 29.144,6 toneladas de CO₂ equivalentes (tCO₂eq), mientras que en 2022 la cifra fue de 6.719, un total de 22.425 menos.

Así, dado que este año es el cuarto consecutivo de cálculo y que la ratio de emisiones mantiene una tendencia a la baja, la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul puede optar al reconocimiento de la reducción efectiva en el registro y al sello 'calculo+reduzco'. De hecho, Andalucía es la primera comunidad autónoma que inscribe el cálculo de reducción de la huella de carbono de una de sus consejerías en el registro nacional, gestionado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Tras este registro, se gestionará su inscripción en el Registro Andaluz de Compensación de Emisiones.

En concreto, la reducción de emisiones se fundamenta en la contratación de energía con garantía de origen 100% de fuentes renovables y en la sustitución de la flota del parque móvil a 391 vehículos de bajas emisiones, ambas medidas recogidas en el Plan de Reducción 2021-2023. En cuanto a la ratio de emisiones, disminuye un 76,5% respecto a 2019 con un valor de 1,41 tO₂eq por trabajador.

De esta forma, la electricidad con garantía de origen renovable 100% ha supuesto que se dejasen de emitir en 2022 un total de 28.411 tCO₂eq de emisiones de alcance 2, es decir, aquellas generadas indirectamente por la electricidad consumida. Así, las emisiones de la consejería en su sede son nulas.

Respecto a las emisiones de alcance 1, que son las generadas directamente por fuentes propiedad o controladas por la organización, las más representativas son las derivadas del uso de combustibles fósiles en vehículos. En esta edición, las aeronaves del INFOCA y la flota terrestre contribuyen del mismo modo, siendo responsables cada una de ellas del 47% de la huella. El resto de las fuentes, como instalaciones fijas de



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

calefacción, gases fluorados de equipos de climatización y maquinaria de campo tienen una contribución mínima, no llegando al 6% de la huella total generada.

Por último, las emisiones por desplazamiento en vehículos se han visto reducidas en torno al 9% y las derivadas de consumo eléctrico en un 100%. En cambio, las de la flota aérea aumentan en un 36%, debido fundamentalmente a necesidades operativas por aumento de la superficie forestal afectada por incendios, tendencia mantenida en los últimos años.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

El alumnado de los centros concertados recibirá refuerzo de idiomas como en los públicos

Casi 5.500 estudiantes de Primaria se benefician este curso del programa PREX en horario extraescolar

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del Programa de Refuerzo de Lengua Extranjera (PREX) de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, que tiene como finalidad mejorar la competencia lingüística del alumnado de centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Primaria que no impartan enseñanzas bilingües.

Como novedad, este curso 2023/24 también se podrán beneficiar de esta iniciativa el alumnado matriculado en los centros concertados. De esta manera, los estudiantes acudirán al centro docente público que imparta el programa asignado por la Delegación Territorial y ambos centros deberán estar coordinados para el buen funcionamiento de esta medida. Así, este curso unos 5.500 estudiantes de 500 centros con fondos públicos recibirán clases de apoyo y refuerzo de idiomas en horario extraescolar.

El programa PREX tiene como objetivo reforzar el aprendizaje de la primera lengua extranjera incidiendo, sobre todo, en la comprensión auditiva y la práctica oral desde edades tempranas para mejorar la competencia comunicativa del alumnado en dicha lengua. Los estudiantes, que son seleccionados por el profesor especialista y tutor, acudirán al centro docente durante dos horas semanales en horario extraescolar para realizar actividades participativas y dinámicas que requieren la colaboración activa del alumnado, como canciones en lengua extranjera, talleres de teatro o audiovisuales, entre otros.

El alumnado es atendido por personal externo al centro para resolver dudas y complementar el trabajo que se realiza en las aulas, ayudando a los escolares a desarrollar su competencia comunicativa en otro idioma. Además, para facilitar el seguimiento del trabajo, se forman grupos pequeños de entre 5 y 15 alumnos.

En este sentido, el Gobierno andaluz priorizará la participación en el programa del alumnado de familias con un nivel socioeconómico bajo o la pertenencia a un entorno rural en las que la oferta de las actividades extraescolares es muy limitada. Además, se ofrece esta medida de mejora de la equidad educativa al alumnado de primero a tercero de Educación Primaria, con la posibilidad de continuar dicha formación en los siguientes cursos de la etapa. La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional se



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

reserva un porcentaje para los centros que soliciten su participación por primera vez o que nunca hayan sido seleccionados.

Por todo ello, la Junta de Andalucía es consciente de que la competencia en idiomas del alumnado pasa de ser un valor añadido a convertirse en una necesidad para hacer frente a los retos económicos, sociales y educativos del futuro, por lo que el compromiso con uno de los Programas que pueden mejorar esta competencia como es el Programa de Refuerzo de Lengua Extranjera (PREX) es evidente y continuo.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

Más de 878.900 alumnos andaluces participan en actividades para prevenir la violencia de género

Desde 2019, casi un 20% más del alumnado se beneficia de las distintas iniciativas y programas diseñados en los centros educativos

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de las medidas desarrolladas por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional con el objetivo de prevenir la violencia de género en el ámbito educativo. En este sentido, los centros docentes tienen un papel clave e indispensable, por ser contextos privilegiados para fomentar valores en materia de igualdad y coeducación y proporcionar modelos de relación desde el respeto y el rechazo a cualquier tipo de violencia.

Una de las principales iniciativas es el Programa de Violencia de Género, que ha experimentado un gran crecimiento desde la convocatoria de 2019, pasando de 1.697 centros docentes a 2.237, el 49% del total de los centros públicos andaluces. También ha aumentado el número de alumnos que se benefician, 143.223 más (un 20% más), con un total de 878.914. Además, este año se cuenta con la implicación de 87.045 docentes, un aumento de más de 14.200 respecto a 2019.

Los proyectos que se desarrollan en el marco de este programa tienen en cuenta la diversidad de necesidades y contextos de los centros docentes y promueven la participación de la comunidad educativa en todas sus fases. Así, no sólo busca la implementación de acciones específicas para prevenir la violencia de género, sino que también se promueve la reflexión y el debate sobre las causas y las consecuencias de la desigualdad de género en el ámbito educativo y en la sociedad en su conjunto.

Las actuaciones que desarrollan los centros implicados en este programa en los centros de Educación Infantil y Primaria están relacionadas con conocer el papel de la mujer en la Historia, la coeducación y corresponsabilidad para la prevención de la violencia de género, la gestión de las emociones para el fomento de una convivencia positiva y los buenos tratos como prevención de la violencia de género a través de la realización de materiales curriculares coeducativos. También promueve cuentos, juegos y juguetes no sexistas y no violentos y se impulsa la participación, especialmente de las niñas, en las enseñanzas y profesiones científicas y en el ámbito STEAM.

Para el resto de las enseñanzas se trabajan temas relacionados con el uso adecuado de las redes sociales para la prevención de violencia de género, eliminar los roles de género, la discriminación y las desigualdades como claves para la prevención de la



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

violencia de género, como en videojuegos, publicidad, cine y canciones y se analiza el lenguaje sexista y micromachismos como forma de prevención de la violencia de género.

Respecto a la tipología de actividades que se pueden desarrollar en los centros docentes y que está implementando en el programa para la Prevención de la Violencia de Género destacan las jornadas de Prevención de Violencia de Género, con la participación de asociaciones, ONGs y entidades locales, para la sensibilización de la comunidad educativa y promover y fomentar el interés del alumnado; y la celebración en los centros de las efemérides del Día Internacional contra la Violencia de Género (25N) y del Día Internacional de la Mujer (8M).

Igualmente, se llevaron a cabo talleres de habilidades sociales, de detección de factores de riesgo de ejercer o padecer violencia de género dirigidos a adolescentes; de identidad y orientación sexual; de educación emocional y empatía; de relaciones afectivas saludables, así como de cohesión grupal, seguridad y respeto social. Todos los talleres han ido encaminados a aumentar la autoestima y seguridad en sí mismos, al rechazo de la lacra social que supone la violencia de género, a respetar a la comunidad y al enriquecimiento personal de todos los agentes de la comunidad educativa.

Además, se busca la adecuación de espacios coeducativos y libres de violencia en los centros docentes; patios inclusivos, rincones violetas, peldaños inclusivos, exposiciones; diversos espacios para juegos coeducativos; elaboración de materiales digitales como vídeos coeducativos y de denuncia hacia las violencias machistas; revistas digitales y en papel; blogs, photocalls; y marcapáginas, además de actuaciones de teatro y cuentacuentos y adquisición de libros y de materiales coeducativos.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

Andalucía fomenta la promoción de la salud y la prevención del VIH y de otras enfermedades ITS

El Plan Andaluz de ITS, VIH y Sida para el periodo 2023-2030 busca reducir la estigmatización asociada a estas enfermedades

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del Plan Andaluz de ITS, VIH y SIDA 2023-2030 (PAITSIDA), así como de las actuaciones realizadas por la Consejería de Salud y Consumo en materia de VIH/SIDA en 2023.

Este nuevo Plan, que será presentado el día 1 de diciembre coincidiendo con el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA, facilitará la adopción e implementación de medidas necesarias que permitan orientar la organización de los servicios sanitarios y sociosanitarios hacia la promoción de la salud y la prevención del VIH y de otras enfermedades ITS, mejorando la calidad y la esperanza de vida de las personas que padecen VIH, previniendo las complicaciones y comorbilidades asociadas al diagnóstico, facilitando el tratamiento, manejo y continuidad asistencial de estas patologías y reduciendo la estigmatización asociada a éstas.

El PAITSIDA cuenta con siete líneas estratégicas, que a su vez se dividen en distintos objetivos y acciones. Así, la primera línea aborda la promoción de la salud sexual y disminución del estigma; la segunda, la prevención del VIH y otras ITS; la tercera, el diagnóstico precoz; la cuarta, la vigilancia epidemiológica; la quinta, el modelo organizativo de la atención sanitaria y del seguimiento de las personas con VIH y otras ITS; la sexta, la formación e investigación, y la última de las líneas, la responsabilidad compartida y alianzas estratégicas.

Para la elaboración del PAITSIDA, en primera instancia, se definió la estructura de gobernanza y se delimitaron las líneas estratégicas que estructurarían el plan. Además, se estableció la organización de tres grupos de trabajo encargados de desarrollar las diferentes líneas estratégicas. Después se procedió a delimitar el marco de referencia y principios definiéndose la misión, visión y valores, o enfoques fundamentales que deben orientar las acciones.

En tercer lugar, se concretaron los principales retos del plan a partir de los problemas y necesidades identificadas en el análisis epidemiológico realizado y de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades detectadas en la organización sanitaria y su entorno. Además, se definieron los objetivos para dar respuesta a las necesidades identificadas en los ámbitos de la promoción, prevención, diagnóstico, vigilancia



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

epidemiológica y atención sanitaria al VIH/Sida y otras ITS en Andalucía, y en los aspectos transversales de formación e investigación, responsabilidad compartida y alianzas estratégicas.

En quinto lugar, se decidieron las acciones a poner en marcha para alcanzar los objetivos de mejora en cada línea estratégica y, finalmente, se determinaron los principales indicadores de seguimiento que permitieran dar cuenta de las acciones propuestas en un marco temporal bianual establecido, así como un conjunto de indicadores de resultado e impacto del Plan.

Actuaciones realizadas en materia de VIH/SIDA en 2023

Por otro lado, el Consejo de Gobierno también ha tomado conocimiento de las actuaciones realizadas por la Consejería de Salud y Consumo en materia de VIH/SIDA en 2023. Así, durante este año se ha realizado un abordaje del VIH desde el ámbito sanitario riguroso, global, con implicación de toda la organización, con un personal sanitario sensibilizado, formado y coordinado con todos los ámbitos implicados.

Entre las actuaciones realizadas destaca la profilaxis de preexposición, que consiste en que las personas que no tienen el VIH pero que corren riesgo de contraerlo toman medicamentos contra el VIH para prevenir la infección por ese virus, siempre que cumplan con unos requisitos específicos y que está funcionando en todas las consultas de VIH de los hospitales.

Además, en colaboración con el Plan Andaluz de Urgencias y con el Plan Andaluz de Laboratorios está en marcha una estrategia de cribado selectivo para detección de infección por VIH oculto en los servicios de urgencias hospitalarios de los hospitales públicos de Andalucía con realización de serología VIH a toda persona que acuda por ITS, mononucleosis, neumonía de repetición y zoster, así como el diagnóstico de VIH mediante cribado.

En junio de 2023 se puso en marcha el proyecto 'Oportunidades ganadas desde microbiología', que consiste en transformar oportunidades de diagnóstico perdidas en oportunidades ganadas desde los Servicios de Microbiología. En ese mismo mes tuvieron lugar las Jornadas de presentación del procedimiento de Atención Infecciones de Transmisión Sexual con la participación de más de 600 profesionales.

En materia de formación se ha realizado un Curso sobre actualización en conocimiento, prevención y manejo de VIH e infecciones de transmisión sexual (ITS) coordinado por IAVANTE en el que han participado 400 profesionales y con elevado grado de satisfacción. Igualmente, en 2023 se está desarrollando un estudio observacional descriptivo de corte transversal; se ha creado un subcomité de seguimiento para el



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

abordaje del chemsex, que empezará en 2024, para dimensionar el problema y definir su abordaje y circuitos, y otro para el abordaje de la cronicidad en el VIH.

Por otro lado, en 2023 se han concedido subvenciones por importe de 379.000 euros, para la realización de 29 proyectos provinciales (227.520 euros) y siete proyectos autonómicos (151.680 euros) en esta materia. Además, 49 entidades sociales andaluzas que trabajan en el ámbito del VIH son participantes activos en el programa de diagnóstico precoz del VIH en ámbito comunitario que se implementa desde hace una década.

El informe recoge también las nuevas ciudades Fast-Track y la próxima firma del convenio con Andalucía, con el que se reconoce el liderazgo y buen hacer de la comunidad autónoma en las acciones y programas de acción. A esto hay que sumar la 26ª edición del concurso de carteles y otros soportes con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA, y la adquisición y distribución de preservativos insertivos, receptivos, lubricante y KITS HSH: 'Tarjeta condón'.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

La Junta aprueba las obras de adecuación y puesta en marcha de la ETAP del Almanzora

Los embalses andaluces pierden en una semana 16 hm³ y se encuentran al 19,75% de su capacidad total de almacenamiento

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la declaración de emergencia de las obras de mejora, adecuación y puesta en marcha de la estación de tratamiento de agua potable (ETAP) del Almanzora, actuación ya declarada previamente como de Interés de la Comunidad Autónoma y con la que se pretende aumentar la garantía de abastecimiento para las comarcas del Almanzora y el Levante almeriense, con una población de unos 150.000 habitantes.

Este proyecto de abastecimiento en alta, incluido dentro del tercer Decreto de Sequía de Andalucía, tiene un presupuesto de más de 11 millones de euros (11.256.164,09€) para unas obras que tendrán una ejecución inicial estimada de doce meses. En concreto, la actuación supone la tercera fase del proyecto de abastecimiento para esta comarca impulsada por el Gobierno andaluz y permitirá poner en marcha una infraestructura clave para aportar agua de calidad a través del aprovechamiento de recursos procedentes de las aguas de transferencias del trasvase Tajo-Segura y de la escorrentía superficial del río Almanzora.

La situación actual que presenta esta ETAP, ahora obsoleta, no permite que puedan aprovecharse estas transferencias autorizadas entre cuencas, aportación que mejoraría el suministro actual para el Valle del Almanzora. Las obras aprobadas se suman así a las dos fases anteriores que se han llevado a cabo en este proyecto integral, ya en servicio, y que han posibilitado la mejora del suministro para los vecinos de Albox, Olula del Río y Finés.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno también ha tomado conocimiento del informe sobre la evolución de la situación de sequía en Andalucía, que señala que, en los siete días precedentes al informe (que tiene fecha de 27 de noviembre), se constata un descenso de 16 hm³ (-0,13%) del agua embalsada en la comunidad autónoma, hasta los 2.363 hm³, lo que supone el 19,75% de la capacidad total (11.966 hm³). Comparando con la situación de hace un año en estas mismas fechas, se registran 339 hm³ menos, ya que los recursos almacenados eran 2.702 hm³.

En cuanto a las distintas cuencas, en la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir se ha producido un descenso de 3 hm³ (-0,04%) estando al 18,70% de su capacidad, lo



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

que supone un total de 1.502 hm³. A fecha de 27 de noviembre se registran 5 hm³ más que hace justo un año. En el caso de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, el agua embalsada ha disminuido en la misma semana en 5 hm³ (-0,43%) y están al 20,64% de su capacidad, almacenando 238 hm³. En un año, el descenso ha sido de 158 hm³.

La demarcación Guadalete-Barbate ha registrado un descenso de 4 hm³ (-0,24%), reduciendo su capacidad a 242 hm³, el 14,66% del total. En el último año se han reducido estas reservas de agua en la cuenca gaditana en 107 hm³. Por último, la cuenca del Tinto-Odiel-Piedras-Chanza acumula 381 hm³ de agua embalsada, el 34,17% de su capacidad, tras un descenso de 4 hm³ (-0,36%). Hace justo un año había 79 hm³ más que en la actualidad.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

El nanosatélite impulsado por la Junta enviará imágenes desde el espacio en dos semanas

La apuesta por la agricultura 5.0 sitúa a Andalucía a la vanguardia en sostenibilidad y planificación agrícola y pesquera

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del lanzamiento al espacio con éxito del nanosatélite 'Platero', la apuesta por la agricultura 5.0 que ha impulsado el Gobierno andaluz a través de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural y de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (Agapa), con el respaldo del consorcio europeo LifeWatch ERIC y la colaboración del CeIA3.

El nanosatélite 'Platero', que fue lanzado el pasado día 11 de noviembre al espacio a bordo de un cohete desde la base de Vandenberg (Estados Unidos), fue construido en 15 meses por la empresa Open Cosmos por encargo de Agapa, y ha supuesto una inversión de un millón de euros. Con un peso de 9 kilos, 'Platero' orbita alrededor de la Tierra a 530 kilómetros de altura y su centro de control está en el Parque Dunar de Matalascañas (Huelva).

Una vez alcanzado el espacio por parte del cohete, se desplegó el nanosatélite y éste comenzó a orbitar. 'Platero' está ya con los paneles solares activados y en un plazo aproximado de dos semanas está previsto que se obtengan las imágenes de Andalucía que permitirán avanzar en asuntos estratégicos para la toma de decisiones como la gestión del agua de regadío, el seguimiento de cultivos para el control de plagas o la estimación de producciones, la evolución de los ecosistemas pesqueros, el control de infraestructuras rurales, la detección de vertidos ilegales, la gestión de incendios y la erosión de costas, entre otras cuestiones.

Esta actuación forma parte del proyecto Smartfood desarrollado por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural durante cuatro años con un presupuesto de casi 5 millones de euros, en el que han colaborado las universidades de Córdoba y Málaga. 'Platero' surge de esta iniciativa, puesta en marcha para crear infraestructuras tecnológicas con las que generar datos que permitan hacer un seguimiento de la agricultura, silvicultura y la pesca; su biodiversidad y ecosistemas con el objetivo de predecir su evolución.

De esta forma, 'Platero' permite contactar en tiempo real con sensores ubicados en la tierra para el monitoreo de espacios de interés y es capaz de procesar los datos con inteligencia artificial para optimizar la descarga de información a la Tierra. Además,



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

proporcionará imágenes de la superficie terrestre facilitadas por una cámara multispectral y lleva un módulo de comunicación IoT (internet de las cosas) que le permite tener contacto continuo con terminales ubicados en la superficie terrestre.

Además de 'Platero', el proyecto Smartfood incluye más dispositivos remotos como satélites y globos sonda, así como otros cercanos ubicados tanto en el interior como en el litoral andaluz. La recopilación de toda la información ya existente, además de aquella obtenida con estos sensores sobre la biodiversidad en relación con la agricultura y la pesca, se unificarán en una plataforma a disposición del sector y la administración para la toma de decisiones.

Los satélites de observación de la tierra son un elemento esencial en la cadena de toma de decisiones y la construcción, por lo que el lanzamiento y posterior explotación de un nanosatélite como 'Platero' es, por tanto, uno de los principales hitos del proyecto Smartfood de la Junta de Andalucía en colaboración con el consorcio europeo LifeWatch ERIC y las universidades de Córdoba y Málaga.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

La Junta respalda un proyecto para la mejora genética de los caballos de pura raza española

La Consejería de Agricultura y Ancce firman un convenio para financiar con más de 300.000 euros el laboratorio de la asociación

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural y la Real Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española (Ancce) por el que se concede una subvención con carácter excepcional de más de 300.000 euros para un proyecto de desarrollo del análisis genético de los reproductores del caballo de pura raza. Con esa ayuda, el Gobierno andaluz impulsa el I+D+i de esta asociación, la única encargada de la gestión del Programa de Cría del Caballo de Pura Raza Española.

La ayuda, financiada con fondos Feder, permitirá la adquisición de equipamiento para el Laboratorio de Genética Molecular de la Ancce, en el que se realizan los análisis genéticos de filiación de todos los ejemplares de pura raza española de todos los países del mundo y se registran. Además, es el primer y único laboratorio de España acreditado por la ENAC para el análisis de marcadores genéticos implicados en la capa equina.

El proyecto conlleva la creación y aplicación de un chip en los caballos que permite el control de filiación, el diagnóstico precoz de enfermedades y el desarrollo de la selección genómica. Se complementará con una herramienta digital de información de cada animal, que aportará la información necesaria para anticiparse a problemas de selección o de rendimiento y que permitirá tomar decisiones de cría basadas en datos confiables.

Con esta iniciativa se pretende lograr un progreso genético más rápido y eficaz, afianzando los estándares de calidad del equino de cara a su comercialización nacional e internacional. La ayuda será fundamental para conseguir el equipamiento preciso para realizar el análisis genómico y demás maquinaria necesaria para generar la información que permita una rápida y amplia adopción de modernas técnicas de cría, así como un progreso genético más elevado y rápido y la detección temprana de enfermedades hereditarias, anticipándose a pérdidas económicas de la explotación. Esta tecnología podría ser posteriormente aplicada al sector equino de cualquier raza en España.

Por todo ello, el convenio suscrito pretende favorecer la transformación económica de la región generando un cambio en el modelo productivo, que contribuirá a la creación de empleo, influyendo positivamente en el sector para que sea capaz de incorporarse a los mercados y a las cadenas de valor global europeas e internacionales.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

El Consejo de Gobierno aprueba el Plan de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar

El plan, que prevé aumentar un 60% el uso del transporte público, incluye un nuevo Bus Rapid Transit en el arco de la Bahía

El Consejo de Gobierno ha aprobado el Plan de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar, documento que define la estrategia de los próximos años para atender las demandas de movilidad de una comarca con excesiva dependencia del vehículo privado y con un transporte público que sólo representa el 4% de los desplazamientos motorizados. Así, el plan diseña un escenario que recoge como medida principal la implantación de un Bus Rapid Transit (BRT), un bus eléctrico que conecte los municipios del arco de la Bahía de Algeciras para fomentar el transporte público.

Los objetivos del Plan de Transporte Metropolitano, elaborado por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, pasan por la reducción de un 10% de los viajes metropolitanos en vehículo privado acompañado de un aumento del 60% del uso del transporte público. Además, se pretende disminuir un 15% las toneladas de CO2 equivalentes emitidas en el transporte y una bajada del consumo energético.

Para alcanzar estas cifras, el documento contempla un escenario que, de inicio, incluye la implantación del BRT, que se ha considerado la medida más rentable socialmente para el fomento del transporte público. El bus eléctrico circulará por el arco de la Bahía de Algeciras y contará con elementos para impulsar su uso, como la construcción de áreas intermodales en las estaciones de autobuses de La Línea y Algeciras, así como en la zona de El Toril (San Roque), Palmones (Los Barrios) y el punto de intercambio de CEPSA (San Roque), hasta seis aparcamientos disuasorios, la creación de nuevas líneas lanzaderas y carriles bici que conecten con las paradas del BRT y hasta puntos de préstamo y aparcamientos para bicicletas ubicadas en las áreas intermodales.

En paralelo, el Plan de Transporte propone actuaciones viarias como la duplicación de la A-383, el desdoble de la N-340 en el tramo Algeciras-Tarifa y la mejora del mantenimiento y mejoras en la infraestructura (señalización, tecnologías, etcétera). Para todo este conjunto de actuaciones se prevé un presupuesto de 247 millones de euros en el Campo de Gibraltar hasta el año 2030.

Las conclusiones del Plan de Transporte Metropolitano parten de un diagnóstico previo de la movilidad en la comarca. La red viaria del Campo de Gibraltar, por ejemplo, sufre elevados niveles de tráfico en vías como la A-7 y la CA-34, que comunica el arco de la



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Bahía de Algeciras con La Línea de la Concepción. Además, se hace hincapié en un transporte en tren o en autobús con margen de mejora en los servicios y prestaciones y en el que se ha detectado un incremento de viajeros en los últimos años.

En el Campo de Gibraltar se producen 637.710 viajes al día (2,37 viajes por habitante), de los que en su gran mayoría (85%) son desplazamientos en el interior del arco de la Bahía. El 52% se desplazan en modos motorizados y, de ellos, predomina el vehículo privado por encima de todos. A nivel comarcal, la participación del transporte público es muy baja, ya que representa el 4% de los desplazamientos motorizados.

El plan diseña una movilidad que potencie los desplazamientos a pie, en bicicleta y en medios de transporte público colectivo, de manera que se incida favorablemente sobre el medio ambiente y la salud. En este sentido, el plan queda enmarcado en la política medioambiental y de transporte tanto mundial como europea que hace referencia a los principios de intermodalidad, tarificación y control de emisiones, y permitirá desarrollar en el futuro un análisis energético y medioambiental que cuantifique las mejoras en el medio ambiente, la salud y el cambio climático a partir de las actuaciones propuestas.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

La Junta declara a Setenil de las Bodegas (Cádiz) y a Iznájar (Córdoba) como municipios turísticos

Ambas localidades cumplen con los requisitos exigidos para obtener tal distinción, que tienen hasta ahora un total de 38 municipios

El Consejo de Gobierno ha acordado la declaración como Municipio Turístico de Andalucía de las localidades de Iznájar (Córdoba) y de Setenil de las Bodegas (Cádiz), a instancias de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. Se trata del último trámite después de que el Consejo Andaluz de Turismo (CAT) diera el visto bueno el pasado mes de julio a los informes necesarios para tal reconocimiento y en lo que se acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos.

Esta declaración como Municipio Turístico de Andalucía implica una distinción como destino destacado, que soporta un peso importante por el volumen de visitantes en determinadas épocas del año, como le ocurre a Setenil de las Bodegas y a Iznájar, así como a otros 38 municipios andaluces que cuentan ya con este distintivo.

La finalidad de la declaración de Municipio Turístico es promover la calidad en la prestación de los servicios municipales a los visitantes. Al contar con este reconocimiento, las localidades pueden acceder a unas líneas de ayuda para subvencionar gastos e inversiones que contemplen la mejora de los espacios públicos de interés turístico-cultural, dotando de material o equipamiento esos espacios.

Dado que la Ley Reguladora del Régimen Local no prevé ningún mecanismo para compensar el desequilibrio financiero ocasionado por la sobreprestación de servicios motivada por la afluencia de turistas, la Junta de Andalucía cuenta con la figura de Municipio Turístico, cuya principal finalidad es la de corregir o al menos compensar los efectos negativos que la actividad turística les pueda acarrear a estas localidades.

Así, pueden solicitar la declaración de Municipio Turístico aquellos que no superen los 100.000 habitantes y cumplan una serie de requisitos legalmente establecidos, entre los que figuran la población turística asistida, la oferta para los visitantes, o la obligatoriedad de contar con un plan municipal de calidad turística que contemple las medidas de mejora de los servicios y prestaciones.

Además, deberán contar con una oferta consistente que se base en recursos patrimoniales, naturales, culturales, etnográficos, deportivos o de ocio, y con infraestructuras mínimas para atender a sus visitantes. Esta declaración da lugar a



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

convenios de colaboración y otros acuerdos con la Junta de Andalucía para compensar el incremento de la demanda en la prestación de los servicios municipales. Todas las localidades mencionadas cuentan con una oferta de infraestructuras turísticas suficientes para satisfacer las necesidades de la población asistida.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

El Consejo de Gobierno protege como BIC el monumento La Puente de Alhama de Almería

La construcción, de estilo neoclásico, se relaciona con las grandes obras de ingeniería proyectadas durante el reinado de Carlos III

El Consejo de Gobierno ha acordado inscribir, a instancias de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico (CGPHA), como Bien de Interés Cultural (BIC), con la tipología de Monumento, La Puente de Alhama de Almería, construcción de estilo neoclásico vinculada a las grandes obras de ingeniería proyectadas durante el reinado de Carlos III.

Situada sobre el barranco del Moralillo, este inmueble se localiza a las puertas de las Alpujarras orientales y forma parte del paisaje cultural de la sierra de Gádor y el valle del Andarax. Su construcción está asociada a las actividades socioeconómicas vinculadas a la minería y a la uva de mesa desarrolladas durante los siglos XIX y hasta la segunda mitad del siglo XX.

Los valores que justifican su inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz son de carácter arquitectónico, histórico, etnológico, paisajístico, científico y técnico. La característica común del paisaje cultural donde se inserta el elemento se basa en la actividad minera y en la de la uva de embarque, desarrollada en la sierra de Gádor y el valle del Andarax, respectivamente.

En cuanto a su valor arquitectónico, cabe resaltar la monumentalidad y calidad de la obra. En concreto, este inmueble, de estilo neoclásico, presenta unas dimensiones de aproximadamente 26 metros de altura y 45 metros de longitud, así como unos 7 metros de luz en vano central. Además, su ubicación hace que el bien resalte entre los barrancos y bancales que conforman el territorio.

La Puente de Alhama, terminado de construir o reconstruido en 1807, se estructura en dos cuerpos diferenciados. El primero, directamente sobre el cauce y construido en piedra caliza, está conformado por un arco de medio punto. El segundo se compone de tres arcos del mismo tipo, siendo el central de mayor tamaño que los laterales. Las dovelas de los arcos y las pilas se corresponden con sillares, mientras que los rellenos son de mampostería.

El pretil, de mampostería, está separado por una doble hilada de ladrillo que actuaría como alero y sobre la que aparecen los desagües de la calzada, compuestos por



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

pequeños vanos adintelados, rematados por canaleras de piedra del lugar. Destacan unas prominentes impostas y cuatro plintos contrafuertes rematados por bolas en el interior del vano central del segundo cuerpo. Toda la obra está cimentada en la roca esquistosa de la zona apenas desbastada, sobre la que se asentaron las primeras hiladas.

Las sillerías bajas, así como los dos arcos laterales del cuerpo superior están encajados en la piedra natural, aumentando así las superficies de apoyo y disminuyendo las tensiones sobre el terreno. La placa conmemorativa de 1807 que aparece en el pretil del edificio, en la que se puede leer: “Se remató esta obra el día 2 de agosto de 1807” es el único dato histórico concreto que existe de su construcción, por lo que puede relacionarse con las grandes obras de ingeniería proyectadas durante el reinado de Carlos III y el auge de la minería en la sierra de Gádor.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía